

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-3-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á **5 céntimos** de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3<sup>15</sup> (mixto), 8<sup>10</sup> mañana y 2<sup>45</sup> tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3<sup>15</sup> (mixto), 8 mañana, y 3<sup>15</sup> tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8<sup>30</sup> mañana, y 3<sup>15</sup> tarde.

Días de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4<sup>15</sup> t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Máximo obispo, en Maguncia; el cual habiendo padecido muchas persecuciones por los arrianos en tiempo de Constancio, glorioso confesor murió en paz.

Santa Eufrasia, mártir.

San Roman, mártir, en Antioquía.

San Barula, (ó Barulás), niño mártir.

San Esiquio, mártir, también en Antioquía: era soldado, y oyendo publicar un edicto por el cual se mandaba que los que no adorasen los ídolos perdiesen el honor militar, inmediatamente se desnudó de las insignias de soldado; por lo que atándole una gran piedra á la mano derecha, fué precipitado en el río.

Los santos Oriculo y sus compañeros, en el mismo día; los cuales en la persecucion de los vándalos padecieron por la fe católica.

La muerte dichosa de san Odon, abad de Cluny, en Tours.

Santo Tomás, monje, en Antioquía, á quien los antioquienos hacian una fiesta solemne todos los años en memoria de haberlos librado de una peste con sus oraciones.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En Santa Cruz concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las siete y media comunión con plática; á las diez misa mayor con música y sermón por D. Juan Barceló Diácono. Por la tarde vísperas, último día de novena predicando D. Guillermo Villalonga, procesion, *Te-Deum* y la reserva.

En Santa Eulalia se celebrará fiesta en honra del Santo Cristo de los Apestados; á las nueve y media horas menores y la misa mayor, con orquesta y sermón que dirá D. José Palou. Al anocheecer se cantará el Trisagio despues de un rato de meditación.

En el Socorro á las siete comunión general para los congregantes de S. Luis.

En San Francisco los Hermanos Terciarios tendrán su acostumbrada reunion mensual, á las tres y media, se pondrá de manifiesto S. D. M.; acto continuo se cantará la corona de la Santísima Virgen, á la que seguirá una plática, luego se hará la estacion al Santísimo Sacramento, concluyéndose con la devocion del *Via-Crucis*—Se puede ganar indulgencia plenaria concedida por Nuestro Santo Padre Leon XIII.]

En San Nicolas al anocheecer empezará un triduo en honor de Santa Bárbara con sermón por D. Mateo Rubí.

En Santa Clara á igual hora empezará la novena de S. Saturnino.

En San Antonio de Padua á la misma hora continuará la del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo con sermón por D. Bernardo Vaquer.

CORTE DE MARIA.—En San Nicolas, á la Virgen del Buen Suceso.

Lunes.—En Santa Eulalia empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociacion de la Oracion y Vela del Santísimo Sacramento; siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media nona y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, el ejercicio del día 19 dedicado á San José y la reserva.

El referido ejercicio del día 19 se verificará en San Francisco á las cinco y media de la mañana; en Santa Cruz, Socorro, Montesion, Merced, y San Antonio de Viana á las siete; en San Juan á las siete y media; en San Cayetano á las doce; en San Nicolas y San Felipe Neri al anocheecer, sin exposicion; y con exposicion en las Teresas á las diez; en San Nicolas y San Francisco á las once y cuarto; en San Jaime, San Miguel, San Jerónimo, y Santa Magdalena al anocheecer.

CORTE DE MARIA.—En San Nicolas, á la Virgen de Lluch.



El lunes 19, primer aniversario del fallecimiento de D. Mariano Conrado y Cifuentes, se celebrarán misas en Montesion en sufragio de su alma y el 22, en las Teresas, el funeral á las y misas rezadas.

## SECCION NACIONAL.

### EL FOLLETO DE SIFFLER.

La mayor parte de los políticos, y de los aficionados, siguen haciendo muecas desdeñosas al folleto de Siffler-725. Los republicanos con especialidad; no encuentran frases bastante despreciativas para el cómplice resentido que ha descornado la cortina poniendo á la vergüenza los manejos que fructificaron las últimas sediciones militares.

Esto prueba que aunque escrito sin arte y sin intencion el impreso no deja de poner el dedo en la llaga. ¿Cómo ha de convenir á los demagogos que España conozca las historias vergonzosas y degradantes que preceden siempre á las revoluciones, sobre todo á las de estos últimos tiempos? Porque hartos se advierte, que en este ramo como en todos los demas, el nivel ha ido bajando lastimosamente y el folleto de Siffler-725, más que una narracion quizá inexacta en algunos de sus detalles, pero verdadera en su conjunto, de los fastos preparatorios de una revolucion política, parece un capítulo de la corte de los milagros y traslada involuntariamente la mente del lector, á aquella famosa zahurda de Sevilla donde se reunian los afiliados del señor Monipodio, á concertar sus gloriosas empresas.

¡Qué cúmulo de manejos torpes y pequeños para corromper conciencias! ¡Qué géneros de personas y de inteligencias las que se encargan de lanzar á toda una nacion en los abismos! ¡Qué ausencia tan completa de todo sentido moral y político! ¡Qué móviles, qué medios, qué forma y fondo tan repugnante! Hasta las cotizaciones del desorden hacen subir el rubor á las mejillas. En ese folleto andan la honra y el sosiego de la patria de mano en mano, sin que á veces se encuentre quien dé por ellas 25 duros. En él se zarandean nada menos que 34 regimientos cuya fidelidad depende de la vertiginosa cantidad de 7 á 8,000 reales, que por fortuna no se encontraron. El Sr. Llano y Persi que tuvo la inverosímil esplendidez de dar 1,500 reales para la grande obra, es con justicia elevado por Siffler al Olimpo de los Dioses. Hubo reunion de conspiradores; algunos de ellos no mal dotados por la fortuna, en que para un gasto considerado como indispensable, hubiera salido Siffler con las manos vacías, á no ser por el inverosímil despilfarro de un socio que le largó cinco duros como quien larga una muela con todos sus raigones.

Se dirá, *eso es novela*, y yo digo que eso es historia. La sedicion que se preparaba y que segun todos los indicios sigue todavía sobre el telar es una hijuela de la de 1868, fraguada por los mismos medios, con los mismos fines y en su mayor parte por los mismos hombres. No hay más diferencia sino que el director entonces era militar y ahora no. Ahora dirige la trama un Monipodio civil. Los medios son pequeños porque la sociedad se ha empequeñecido, porque las revoluciones, democratizándose, se han puesto al alcance de ambiciones de la más infima clase. Antes necesitaban que la atmósfera estuviese bien saturada de pasion política, ahora no se paran en eso y se atreven á todo, porque el instinto les dice á los *revolucionarios* (que ni siquiera merecen el nombre de revolucionarios) que no hay conciencia pública, que la fuerza material es árbitra de los destinos de la patria y que el freno de la contención, el freno de la disciplina, ya no es de acero templado en el crisol del honor, sino de metal que las nuevas ideas han hecho maleable, que la codicia rompe y el ansia de grados disuelve. Antes se necesitaban generales de prestigio para arrastrar al ejército á la rebelion; ahora, segun resulta del folleto, el

principal agente de las últimas sediciones ha sido... un alférez colocado en la reserva.

Verdad es que este alférez disponía por lo visto de la fuerza tenebrosa de la sociedad masónica, que con el título de *Asociacion Republicana Militar* tenía entonces (y quiera Dios que no siga teniendo ahora) completamente minado el ejército. Y es de advertir que en el aparatoso lujo reformista que ha desplegado el actual ministro de la Guerra señor Lopez Dominguez, no hay nada que se refiera á este organismo temible capaz de poner el reposo y los más caros intereses de la patria á merced del último de los subalternos. Porque á la vista está, que si como Miguel Perez, subteniente del ejército, el autor del folleto no tenía motivos para presumir gran cosa de sus medios, no hay duda que podía juzgarse autorizado para hablar gordo, como Siffler-725, secretario de la Asociacion Republicana Militar. Bajo este punto de vista, el folleto disparado contra Ruiz Zorrilla por un cómplice despedido, merece seria consideracion, sobre todo del que ha tomado sobre sus hombros el arduo compromiso de sacar la nave del estado de los arrecifes de la indisciplina. El ministro sabe que corre secretamente por las filas un código que viene á ser como una contra ordenanza y que obliga con juramento lo mismo que ésta, con la diferencia de que hace obligacion todo lo que esta condena, y que en lugar de hablar á los militares de honor y de deberes los solivianta con los estímulos del miedo y convierte en méritos todo lo que aquella califica con el nombre de delitos. No sabemos lo que pensará el señor Lopez Dominguez de todo esto, pero sabemos á ciencia cierta lo que debería pensar. También anda su nombre en el folleto de Siffler, el cual segun parece tuvo más de una vez la idea de ofrecerle la jefatura de la tenebrosa y criminal empresa. La aficion del subteniente denuncia al actual ministro de la Guerra recuerda cierto apóstrofe de la heroina de un drama de Ayala.

*¿Qué liviandades me han hecho digna de que vos me améis?*

Pero sin tratar de profundizar el misterio, debemos sin embargo llamar la atencion del público sobre estos instructivos accidentes de la política avanzada en que lo grotesco y lo siniestro se disputan la preferencia y en que andan mezclados siempre con los nombres más obscenos y de más antipático significado, los de aquellos que rigen los destinos de la patria. Repetimos que esto es soberanamente instructivo y susceptible de prestarse á disquisiciones punzantes. Sirva también de ejemplo, lo que con picaresco candor refiere el folletista, y repite varias veces para que se fije bien en la memoria, acerca de la correspondencia. Siffler no tenía fondos «para sufragar los gastos de papel, tinta, lacre, plumas y demas útiles de escritorio», pero le surtió de todo esto el Ayuntamiento de Madrid, donde él tenía un «amigo del partido» (¿nada más que uno?) que se los suministró mientras pudo, sacándolos, por supuesto, no de su bolsillo, sino de las taquillas de su oficina.

Si la empresa no se hubiera malogrado, este amigo del *partido*, habría sido seguramente nombrado alcalde de Madrid. De todos modos el rasgo queda consignado. Otra vez será.

Pero la correspondencia necesita franqueo y por lo visto Siffler tenía también amigos del *partido*, no sólo en el Municipio sino también en la presidencia del Consejo de ministros. Este detalle que el folletista repite, no sin regodeo, varias veces, hace venir á la piel escalofrios. No dice si la presidencia le surtió de sellos de franqueo ó si le prestó su sello oficial; pero *magis et minus non mutant specie*. No se puede negar que estas situaciones francamente liberales son francamente risibles, por no darles otro epíteto más expresivo, y aquí se tocan las consecuencias prácticas de poner *amigos del partido* en donde sólo debiera haber amigos del orden y del público decoro. ¿Qué á de pensar el pobre sargento que recibe una carta de enganche para sublevar á su compañía, con el sello del Congreso ó del Senado (que también prestaron su contingente á la corres-

pondencia de los conspiradores) ó con el de la presidencia del Consejo de ministros? Y sobre todo ¿que papel representa la nacion en esta deshonrosa tragedia?

Todo el folleto es de un género zurdo, que espeluzna, pero que está perfectamente en carácter y en situación. Dios permite que cuando la historia se hace cortesana de las pasiones dominantes y prostituye su mision augusta poniéndola á los piés de ídolos falsos y de héroes de gaceta, sean estos los que se encarguen de retratarse unos á otros en sus momentos de ira y de resentimiento, desempeñando la venganza el papel de la justicia. El odio que profesan los demagogos del radicalismo á las verdades divinas y sociales, es inferior al que se profesan mutuamente. Basta decir que es casi superior al que merecen.

El folleto de Siffler 725, podría dar lugar á muchas causas criminales. En él se citan nombres y se concretan hechos que el código declara justiciables y que tienen grande aire de verosimilitud; pero es posible que no se haya pensado en denunciarlos. ¿Qué derecho tienen á procesar á ese marqués, apoderado principal de Ruiz Zorrilla en España, los mismos que le han dado su título en premio de manejos y actos enteramente semejantes? ¿No es natural que el que obtuvo un marquesado por conspirar en la sombra para corromper la disciplina, procure obtener un ducado por el mismo camino? Esto es muy natural, como lo es también que carezcan de toda autoridad moral para castigarle los que han escalado las alturas por el mismo camino.

Renunciamos á hablar del héroe principal de esta epopeya de hampones, porque España conoce ya su verdadera semblanza y porque la pobre paleta de Siffler no es la más á propósito para presentarla en toda su característica ingenuidad. Hay sin embargo algunos rasgos que demuestran que las conspiraciones, que ántes no pasaban de ser negocios eventuales, sujetos segun el éxito, á ganancias ó pérdidas, se han convertido ya de por sí en negocios sumamente lucrativos y seguros, gracias á esta sabia institucion de los tiempos modernos que se llama Bolsa.—C.

(De El Diario de Barcelona.)

## CORREO DE HOY.

### MINISTERIO DE ESTADO

Examinados detenidamente los incalificables sucesos ocurridos en París á la llegada de S. M. el Rey en el mes de setiembre último, y explicados por el Gobierno francés con un espíritu conciliador, que demuestra los sentimientos amistosos que abraza hacia la Nacion española y su Augusto Soberano, sentimientos confirmados una vez más en despacho dirigido con fecha 8 del actual por el señor Ministro de Negocios Extranjeros de la República al encargado de Negocios de Francia en esta Corte, y del que dicho señor Representante ha entregado copia al señor Ministro de Estado, el Gobierno de S. M. ha creído llegado el momento de poner fin á un estado de cosas cuya prolongacion era contraria á las buenas relaciones que siempre han existido entre los dos países, disponiendo la publicacion en la GACETA oficial de lo que pasó en la visita hecha á S. M. por el señor Presidente de la República, relacion que á continuacion se inserta, declarada auténtica por el Gabinete de París, y que concuerda con la que envió al Gobierno anterior el señor Ministro de Estado que acompañó en su viaje á Su Majestad, habiendo sido comunicada á su tiempo á los Representantes de España en el extranjero:

«En la visita que el Excmo. señor Presidente de la República francesa hizo á S. M. el Rey de España en la tarde del 30 de setiembre próximo pasado, M. Grevy manifestó á S. M. que iba á darle una satisfaccion cumplida en nombre de Francia, á la cual no debía confundirse con los autores de manifestaciones hostiles universalmente reprobadas, rogando, al propio tiempo á S. M. que diera una prueba de simpatía á la Nacion francesa aceptando el banquete que en su honor había dispuesto en el Elíseo.

«S. M. contestó que había ido á París animado de sentimientos simpáticos hacia Francia y que, en vista de las declaraciones del Presidente de la República, daría una nueva prueba de aquellos sentimientos aceptando la invitacion que se le hacía.»

Madrid 14 de noviembre.

El Consejo de ministros de esta tarde empezó sin la asistencia de los señores Ruiz Gomez y Moret, ocupándose en un decreto creando una junta presidida por el almirante señor Punzon, para que estudie y proponga los medios á fin de reorganizar la armada, aumentar el número de buques de guerra y mejorar los que hoy existen. De este decreto se ocupará el Consejo que hoy debe presidir el Rey. Aprobóse el plano general de carreteras de la

isla de Cuba, y se eximió de los derechos que corresponden al señor marques de Estella para que pueda usar el título de conde de San Fernando de la Union.

El señor Posada Herrera enteró á los ministros de las conferencias que ha celebrado con el señor Sagasta respecto á la conciliacion, de las cuales quedó bien impresionado y se promete una inteligencia sin obstáculos.

El señor Sardoal dió cuenta á sus compañeros del decreto que ayer tarde se leyó en la Bolsa, y les puso al tanto de lo que ocurrió al leerse la disposicion en aquel edificio. La nota que procuraran á la prensa después de terminado el Consejo, nota que, segun se cree, el mismo ministro se encarga de dar al negociado de la prensa, dice que el Consejo aprobó su conducta.

Ahora bien, en los círculos políticos en que siempre se sabe más del Consejo que lo que dice la nota, se contaba que el señor Sardoal, después de explicar los hechos, había manifestado á sus colegas que para que el gabinete no apareciera debil, debía aprobar su conducta, pero que si así no, lo que no creía, anunciaba desde luego su dimision.

A pesar de su amenaza, motivos tengo para creer que si hubieran asistido al Consejo los señores Moret y Ruiz Gomez, se hubiera promovido la crisis, aunque creo que será aplazada por razones análogas á las que motivaron el aplazamiento del anterior gabinete, el cual se sostuvo mientras se realizaba el viaje régio á Alemania; algunos de los actuales ministros no dirán nada hasta que vuelva á su país el príncipe alemán.

La conciliacion entre los elementos liberales dentro de la monarquía parece que va ganando algun terreno. Además de que así lo hace presumir lo que el señor Posada Herrera ha insinuado en el Consejo de hoy, las frecuentes conferencias que celebran los señores Sagasta y el presidente del Consejo de ministros lo confirman. Esto sin contar que el *Progreso*, tan fogoso ayer, ha disminuido su fogosidad, el *Imparcial* menos batallador, y la *Iberia* un poco más transigente.

Mañana serán recibidos por el Rey el señor Gaston Bello, encargado de Negocios interino de Francia con su señora, la señora de D. Manuel Silvela é hijo, los duques de la Victoria, vizcondes de la Torre de Luzon, marqueses de la Puente y Sotomayor é hija, D.<sup>a</sup> María de la Paz Mendez de Vigo, D. José de Cárdenas y D. Zoilo Espejo.

La recepcion del ministro del Japon no ha ofrecido ninguna particularidad digna de contarse puesto que los discursos que se han cambiado se han ceñido á los saludos de cortesía. Terminada la ceremonia, el Rey ha entregado al enviado japonés el título y las insignias del Toison que se ha concedido al Emperador.

El duque de la Torre ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo y el ministro de Estado y mañana irá á presentar sus respetos á los Reyes á fin de salir el sábado con direccion á París.

A última hora circulan rumores de crisis, y por más que crea que hay más que motivos para haberla, lo niego en absoluto. La habrá ántes de que reanuden las Cortes sus tareas, segun todas las probabilidades.

La reina doña Isabel ha ido hoy á Guadalajara á visitar á Sor Patrocino y al colegio de niños huérfanos allí establecido.

Se decía en el salon de conferencias que ha insistido en su dimision el director de Sanidad y Beneficencia señor Torres; ignoro si es cierta la noticia, pero, caso de serlo, no le será admitida por el ministro.

Insístese en que el señor Mosquera será agraciado con la presidencia del Tribunal de Cuentas.

Se ha concedido la encomienda de Carlos III al abogado barcelonés don Pablo Calvell y Martí y la cruz de la misma orden al laureado poeta D. Francisco Javier Godo.

La comision de códigos se ha ocupado esta tarde en el título referente á los delitos de falsedades.—Z.

—Mañana á las tres de la tarde saldrá en el espreso para Barcelona, en cuyo puerto se embarcará para Filipinas, el M. R. P. Fr. Pedro Payo, arzobispo de Manila, sintiendo no poderse despedir de nadie á causa del estado de su salud.

—Anoche circulo el rumor de que el gobernador, Sr. Aguilera, había presentado la dimision á consecuencia del conflicto ocurrido ayer en la Bolsa. No es exacto. El señor Aguilera no ha hecho otra cosa que cumplir la ley, y por tanto es de todo punto ajeno al supuesto conflicto de atribuciones.

Hoy se reunirán los agentes de Bolsa en el colegio para suscribir un compromiso contraído ayer referente á la actitud que tratan de adoptar si la Real orden de Fomento produce en la práctica sus efectos.

—En las obras del puerto de Pajares ha sido detenido por la guardia civil un hombre que intentaba alterar el orden, ocupándose seis cartuchos de dinamita, seis metros de mecha, y una navaja.

Paris 13 de noviembre.

Las complicaciones se suceden rapidamente unas á otras, y la Bolsa no aparece ménos preocupada que los círculos políticos. Dos telégramas, procedentes el uno de Tángier y el otro de Viena, han producido hoy cierta conmocion.

El telégrama de Viena anuncia un próximo viaje del Emperador de Austria á Turin, donde Francisco José, acompañado de la Emperatriz y del Archiduque heredero, se reunirá á la vez con el Rey Humberto y la Reina Margarita, el Rey de España y el príncipe imperial de Alemania. Segun se asegura, será á principios del año próximo cuando tendrá lugar dicha visita, con ocasion de la Esposicion nacional organizada en Turin para dicha época.

El telégrama añade que en los círculos políticos de Viena se considera esta solemne y significativa entrevista como el preludio de una cuádruple alianza entre Alemania, Austria, España é Italia.—Esto es ir quizás un poco aprisa y demasiado lejos, pero es muy difícil dejar de considerar, en vista de todo lo que pasa, que M. de Bismarck desea, cuando menos, aislar á Francia, y procura cuanto le es posible ponerla en la imposibilidad de una alianza con Rusia en el caso de un choque entre este imperio y el de Austria, apoyado por la Alemania.

Tal es, á no dudarlo, el objetivo del poderoso canceller, y fuerza es reconocer que nuestros republicanos, insultando al Rey de España, han ayudado singularmente al hombre de Estado alemán en su politica.

El otro telégrama, ó sea el de Tángier, anuncia un conflicto con Marruecos. De modo que, como si no tuviéramos bastante con Madagascar, el Tonkin y la China, hétenos metidos en una nueva cuestion, que si ha de juzgarse por las primeras noticias recibidas, reviste un carácter bastante grave.

Nuestro encargado de negocios ha sido insultado por la multitud, que arrojó contra él varias piedras. Inmediatamente ha pedido una completa reparacion al gobierno marroquí, exigiendo al parecer lo siguiente: el castigo de los culpables, una indemnizacion en metálico que será distribuida á los pobres y la destitucion del gobernador de Tángier.

Si se nos rehusa estas satisfacciones—y es muy dudoso que se nos concedan en toda su integridad—¿qué hará nuestro gobierno? ¿Contestará á esta negativa como la Francia monárquica contestó en 1830 á la negativa del Bey de Argel?

En tal caso acabaría de enajenarse las simpatías de España, cuya política nacional no podría consentir resignadamente el establecimiento de ninguna potencia europea en el litoral marroquí.

Hé aquí varias complicaciones muy poco tranquilizadoras, y en presencia de semejantes incidentes la opinion pública condena más severamente que nunca la lamentable expedicion del Tonkin. Como dice irónicamente Enrique Rochefort en su periódico: «¡Este es el momento de concentrarnos; dispersémonos!»

Esta frase pinta con una triste verdad nuestra situacion.—O.

### PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 15.—Se asegura que el general Lopez Dominguez proyecta aumentar los sueldos de los alféreces, tenientes y capitanes.

A principios de esta semana se publicará en la *Gaceta* un decreto disponiendo la abolicion de los castigos del cepe y del grillete en Cuba y algunas otras reformas.

Se activan las negociaciones con Roma acerca de la cuestion del matrimonio civil.

Ha circulado el rumor de haber estallado un motin en sentido monárquico en una importante poblacion de Francia; pero oficialmente se ha desmentido dicha noticia.

Es completamente inexacto que hayan surgido disidencias entre los ministeriales.

Se confía en que, merced á las conferencias celebradas entre los señores Sagasta y Posada Herrera, se llegará á conseguir la conciliacion.

Niégame que se proyecte suprimir la direccion de la Deuda.

El gobierno ha dispuesto que se cumpla estrictamente la ley de 1881 respecto á la contribucion territorial.

Se confía que la Junta sindical de la Bolsa desistirá de presentar la dimision.

Las senadurias vacantes se proveerán despues que la *Gaceta* publique el decreto de convocatoria de las Cortes.

El fiscal ha pedido para el señor Monasterio 17 años, 4 meses y un día de reclusion, y 10 000 pesetas de indemnizacion.

No es cierto que el Ministro de Marina vaya á Valencia.

Londres.—En el banquete dado en Trinity-House, M. Fernando de Lesseps ha vuelto á manifestar sus propósitos de satisfacer los deseos de los ingleses de llegar á una inteligencia.

Lord Chamberlain se ha asociado á las esperanzas manifestadas por M. Fernando de Lesseps.

El *Times* consigna que todo el munda confia en que se llegará á un arreglo.

París 15.—Las secciones han elegido á la comision encargada de emitir dictámen acerca de los créditos para la expedicion del Tonkin. Dicha comision es favorable, en principio, á la concesion de dichos créditos, pero quiere que el gobierno le dé completas esplicaciones, pues considera que los créditos solicitados son insuficientes.

El *Paris* nauncia que, á consecuencia de haber adquirido el almirante Courbet la prueba de que los Pabellones Negros estaban apoyados por el virey de Canton, á pedido que fuese reforzada la escuadra francesa de los mares de la China.

Berlin.—La *Gaceta del Norte* acusa á la prensa francesa de mantener el odio contra Alemania, y añade que ésta es la principal causa de los temores de guerra que ocasionan la crisis económica.

Madrid 15.—La *Epoca* dice que á pesar de la negativa de los periódicos, Barcelona fué designada y sigue siéndolo para punto de desembarco del príncipe de Alemania, y añade que el partido conservador y todas las clases sociales se unirán á la monarquía para oponer un valladar á la nueva revolucion, y que se apresurarán á suplir con testimonios de respeto y de amistad el vacío y la frialdad que se nota alrededor del gobierno.

El *Diario Español* dice, al reseñar el Consejo de ministros celebrado hoy, que se ha resuelto definitivamente que el príncipe imperial de Alemania desembarque en Valencia, en donde le esperará el ministro de Marina al frente de la escuadra de instruccion.

En la vista de la causa de Monasterio, el fiscal ha pedido que se condene al procesado á diez y siete años de prision y el pago de una indemnizacion de diez mil pesetas. El acusador privado ha pedido que se le imponga la pena de cadena perpetua.

Belgrado.—El *Diario* oficial publica varios actos de prision contra diferentes jefes de la insurreccion.

Londres.—Ha habido un gran alboroto en Memorial Hall en donde el pastor protestante Monsieur Stocker debía tratar del socialismo cristiano. Los socialistas han invadido el local de la reunion gritando: ¡Viva la revolucion próxima! M. Stocker y sus partidarios han tenido que retirarse.

Sofia.—Se ha firmado un convenio tocante á la situacion de los oficiales rusos que están al servicio de Bulgaria.

**GACETILLA LOCAL.**

SUSCRIPCION para ofrecer una corona á Nuestra Señora la Virgen de Lluch.

	Rs. Cts.	Perlas.	Piedras.
Suma anterior.	3157'10	368	3
D. Jaime Sastre Pbro. y Vicario . . . . .	10'00		
Benedicid mi union, oh Madre mía, y os lo agradeceré toda mi vida. . . . .	8'00		
Magdalena Ozonas. Por los méritos de vuestro esposo San José, alcanzadme Santa Virgen, la gloria del cielo . . . . .	0'50		
M. P. para lograr acierto en la eleccion de estado y tranquilidad en la hora de la muerte. . . . .	Dos pendientes		
Catalina Coll. Virgen poderosísima, dadme fuerza en mis tentaciones. . . . .	1'50		
María Coll. Consuelo de afligidos, me traslado á un pueblo cuya lengua no entiendo, asistidme y consoladme . . . . .	1'50		
Paula Enseñat. Torre de David, á tu sombra me cobijo. . . . .	2'00		
Antonia Morell. Arca de alianza, salvadme del mar tempestuoso de este mundo . . . . .	1'50		
Ana Arbona. . . . .	0'40		
Ana Llobera . . . . .	0'40		
Ana Colom . . . . .	0'40		
Antonia Canals. . . . .	0'60		
Una hija de María, en sufragio del alma de una hermana . . . . .	0'40		
Otra hija de María, al mismo fin . . . . .	0'40		

Francisca Estades. Amparadme, dulce Virgen, en la hora de mi muerte. . . . .	0'40
Margarita Estades. Socorredme en mis necesidades . . . . .	0'40
Catalina Estades. Concededme lo que os pido! . . . . .	1'00
Un hortelano. . . . .	1'20
Una lavandera . . . . .	1'00
Reine en mi familia la paz que produce vuestra devocion . . . . .	4'00
Amparad á vuestro hijo, ¡oh dulce Madre! . . . . .	4'00
Una hija de María . . . . .	1'00
Para Vos, ¡oh María! . . . . .	1'00
¡Dulce Madre!! . . . . .	0'60
¡Amparadme!! . . . . .	0'20
¡Oh Clemens!!! . . . . .	0'60
¡Cuán buena sois, Madre mía! . . . . .	0'50
Nueve hijos me concediste, ¡oh Madre Purísima! cuatro están ya en el cielo; ¡feliz yo si les acompañara con los cinco restantes! santificadnos . . . . .	2'00
Madre de pecadores, á los que han blasfemado de vuestro santo nombre, perdonadles. . . . .	1'50
Satanás nos persigue: venedle Vos. . . . .	4'00
Una devota de la Virgen que desea con vivas ancias formar parte de la segunda peregrinacion y ofrecerla la corona. . . . .	4'00
Una devota de la Virgen que suplica se digne conservar la vista. . . . .	2'00
Una devota persona que pide á la Virgen el remedio para una necesidad. . . . .	2'00
D. J. P. . . . .	2'00
Una hija de la Purísima para honrar á su Madre. . . . .	2'00
D.ª M. P. viuda, suplica á la Santísima Virgen, Madre de Dios y de los hombres, guíe á sus dos hijos por el sendero de la virtud. . . . .	2'00
Virgen y Madre de Dios, blanca azucena, aceptad el corazon que os ofrezco. Una hebilla de plata.	
¡Oh Señora y madre mía! devolved la salud á mi esposo. . . . .	20'00
D. Federico R. de Maspons. Virgen de Lluch, haced que comprendan todos los hombres que sólo en el catolicismo se halla la verdadera libertad. . . . .	20'00
D. Nadal Mudoy Pro. . . . .	10'00
D. Jaime Vallori. . . . .	1'00
A la siempre Purísima Virgen María, Madre de Dios. . . . .	100'00
D.ª Francisca Forteza Amparadme, Virgen Santa, en todos los momentos de mi vida, pero en especial á la hora de la muerte. . . . .	4'00
D. José Ignacio Valentí. Gloria á la Inmaculada. . . . .	4'00
D.ª Teresa Valentí. Sed, Madre mía, mi Angel tutelar en la vida y en la muerte. . . . .	2'00
D.ª Mercedes Valentí. Sed, Lucero del alba, luz que ilumine mis pasos en la senda de esta vida. . . . .	2'00
D.ª Concepcion Valentí. Madre del buen consejo, sedlo para mí en todo el curso de mi vida. . . . .	2'00
D.ª María Piña. Que vuestra proteccion no me falte nunca, Virgen Madre de Dios. . . . .	2'00
D.ª María Aguiló. Que vuestro virginal pié aplaste el dragon infernal. . . . .	2'00

Suma total . . . 3389'10 368 3

Ademas: Alfileres 1—pendientes 8—zarcillos 1—joyas 1—anillos 4 —botones 3—cruces 2—co-razoncito 1—relojes 1—hebillas 1.

A continuacion insertamos el programa de la solemnisima funcion de desagravios con que el clero y feligreses de San Jaime obsequiarán mañana á la Inmaculada Madre de Dios.

Á las siete se celebrará misa de comunion general, á la que están invitados todos los fieles de la parroquia.

Á las nueve y media, se rezará tertia y sexta y despues de nona solemne, se dará principio á la misa mayor, partitura del maestro Paccini, en cuyo ofertorio predicará el M. I. Sr. D. Tomas Rullan, Vicario General de la diócesis.

A la una y media se repartirán cien raciones de pan y arroz á los pobres de la parroquia.

Á las cuatro de la tarde, visperas y completas solemnes, rosario con música, sermon que predicará D. Rafael Tous, motetes y bendicion con el Santísimo.

Acuerdos tomados por la Excmá Diputacion Provincial en la sesion celebrada anteayer.

De conformidad con lo propuesto por la Comision de Fomento se acordó conceder una subvencion de 500 pesetas á cada uno de los Ayuntamientos de Mahon, Villa Carlos y Sta. Eulalia para obras de reparacion de caminos vecinales de los respectivos distritos, y otra de mil pesetas con igual objeto al Ayuntamiento de Son Servera, con la precisa condicion de que dichos Ayuntamientos inviertan otra suma igual de fondos municipales.

En vista de las especiales circunstancias que concurren en D. Juan Salom y Pons, se acordó concederle una pension de 750 pesetas anuales que deberá disfrutar durante los dos años que le faltan para terminar la carrera profesional de pianista.

Se acordó no haber lugar á conceder las pensiones solicitadas por D. Francisco Prats y Ginart para cursar los estudios de declamacion en el Conservatorio de Madrid, y por D.ª Ana Perelló en concepto de viuda de D. Jaime Rosselló y Ribera oficial que fué de la Secretaría de la Corporacion.

Siendo innumerables las quejas que recibimos de nuestros suscritores en Manacor y La-Vileta de que muchos dias no reciben el periódico EL ANCORRA, suplicamos al Sr. Administrador de Correos se cuide de avisar á los respectivos carteros de dichos pueblos para que cumplan mejor con su obligacion.

Ademas de los vapores *Palma* y *Bellver* entran ayer en nuestro puerto el laúd *Pamela*, procedente de Cullera, con cargamento de arroz; la polacra goleta *Juanita*, de Sevilla, con trigo; el pailebot *Antoneta*, de Cette, con carbon; el pailebot frances *Hortensa Javier*, de Cette, con pipas vacias; y la corbeta *Antoñito*, de Savanna con carbon mineral.

Los buques despachados fueron el laúd *San Antonio*, para Alicante, con carga de carbon; el laúd *San Antonio*, para Valencia con efectos; el laúd *San Antonio*, para Ibiza, con lastre; y el pailebot *San José*, para Valencia, con leña.

Ayer por la tarde volvió á llover con mucha abundancia, continuando durante la noche con relámpagos y truenos.

Hoy ha amanecido encapotado y sigue lloviendo.

Anteayer salió para Valencia la familia del Excmo. Sr. D. Joaquin Rodriguez Espina, Teniente general del ejército, que por espacio de tres años ha llevado las riendas del mando militar en este distrito. Fué despedida por muchos de los amigos que cuenta en esta capital.

Programa de las piezas que tocará mañana la música del regimiento de Filipinas en el paseo de la Rambla de cuatro á seis de la tarde.

- 1.ª Paso doble *Al Rey, el Coronel Ulano*.—Erviti.
- 2.ª Polka *La Mano Negra*—Koc.
- 3.ª *Lucrecia*, Variaciones de Saxsaffon.—Donizetti.
- 4.ª Sinfonia *Mignon*.—Thomas.

Ayer se botó al mar el aparato construido en uno de los astilleros del muelle que ha de servir para el tiro al blanco con que próximamente debe ejercitarse la fuerza de artillería de guarnicion en esta plaza.

Hoy, á las cinco de la mañana, han fondeado en nuestro puerto los vapores *María* y *Lulio*, procedentes de Barcelona. El primero ha sido portador de la correspondencia y 22 pasajeros, y el segundo carga variada y 25 pasajeros.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 16.

De Cullera en 2 días land Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar., arroz y efectos.  
De Sevilla en 10 días polacra goleta Juanita, de 99 toneladas, cap. D. José Juan, con 7 mar. y trigo.  
De Cette en 3 días pailebot Antonieta, de 55 ton., patron Bernardo Roca, con 6 mar. y carbon.  
De Cette en 3 días pailebot frances Hortensa Javier, de 59 ton., cap. Mr. Durand, con 6 mar. y pipas vacias.  
De Savanna en 18 días corbeta Antonito, de 302 toneladas, cap. D. José Maria Conde, con 10 mar. y carbon.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 16.

Para Alicante land S. Antonio, de 41 ton., pat. Pedro Juan Bosch, con 5 mar., carbon y efectos.  
Para Ibiza land S. Antonio, de 24 ton., pat. Antonio Mari, con 6 mar. y lastre.  
Para Valencia land S. Antonio, de 47 ton., pat. Juan Alberti con 6 mar. y efectos.  
Para Valencia pailebot S. José, de 49 ton., pat. Juan Felany, con 5 mar., leña y efectos.

### SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad en sesion del día 13 del actual, acordó conceder un improrrogable y último plazo que terminará el día 15 del próximo Diciembre para el cange de los resguardos provisionales por los titulos definitivos y pago de los dividendos que se hallasen en descubierto.

En su consecuencia las acciones que para la citada fecha de 15 de Diciembre corriente, no se hallasen en las condiciones arriba dichas, se declararán caducadas y en tal concepto amortizadas conforme á lo preceptuado en los artículos 11 y 12 título 2.º de los estatutos sociales.

Palma 16 de Noviembre 1883.—El Director Gerente interino, Jerónimo Rosselló.

### COMPañIA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 9 de los estatutos se avisa á los Señores accionistas el pago del 8.º dividendo pasivo de un 5 por 10 del valor nominal de las acciones que se servirán hacer efectivo del 20 al 30 del próximo Noviembre en las oficinas de la Sociedad, Fiol 13.

Palma 30 Octubre 1883.—El Admor, Cosme Bauzá.

### A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

## JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiasticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

## RIFA

autorizada por Real orden expedida por la Direccion general de Rentas, de tres Joyas regaladas por S. M. la Reina Doña Isabel, cuyo producto debe destinarse á la construccion del templo dedicado á Nuestra Señora de la Almudena.

La fotografia de dichas joyas en tamaño natural, está expuesta en el escaparate de la tienda de la Sra. Viud de Mota, Plaza de las Copiñas donde tambien, se expenan billetes al precio de cinco pesetas.

Serán agraciados, los billetes cuyo número sea igual á os tres primeros premios de la Loteria Nacional, que ha de verificarse el 26 de Noviembre próximo.

## SAL

DE LAS FÁBRICAS DE IBIZA

superior calidad.

Molida á 5 céntimos de escudo el kilo y á 4 reales arroba.

En grano á 4 idem idem y á 3 reales arroba.

Despacho: Tienda de Jorge Vaquer, calle de Palacio número 13.

### A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pío IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el ínfimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demas informes dirigirse á D. Manuel Riá, calle Santo Espiritu, núm. 50 1.º único representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

## DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

### ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

### A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

### LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

DE 4 A 6 Duros Mensuales.  
ARMONIUMS  
A PLAZOS

DE 6 A 10 Duros Mensuales.  
PIANOS  
A PLAZOS

## COMEDIÉS Y POESÍES

D' EN BARTOMEU FERRÁ

Un tom que conté: *Flors de tots colors, Horas alegres, El Viatge de la Reyna*, y quatre *Comèdies de costums mallorquines.*

Tot plugat 2 pessetes.

Comèdies totasolas:

*Contes vells barallas noves.* . . . . . real

*Sa plagueta dels llaguers.* . . . . .

Sa venen á sa llibreria de Propaganda Católica, Fortuny, 6.

## OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DE

## D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:

Tomo I: *A la sombra del ciprés.*—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesías en Mallorca.*—VI—350 páginas.

Tomo IV: *Artículos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

Tomo V: *Poesías religiosas.*—VI.—384 páginas.

En Prensa.

Tomo VI: *Artículos literarios.*

Tomo II: *Novelas.*

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el orden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, vendese en la *Libreria de Propaganda Católica* (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 2'50 para los suscritores á toda la obra.

## LOS PELEGRINS DE MALLORCA

A NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Rosselló y música de D. Juan Alberti Pbro —Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Libreria de Propaganda Católica* á 25 cénts. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

## PARAGUAS

PERFUMERIA DE FRANCISCO CANALS

Brossa, 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto, tanto en los puños como en las telas.

Los hay de Automatas, Titánica, Velox y varios otros sistemas.

De algodón desde 10 á 30 reales, y de seda desde 30 á 140 uno.

Casa CANALS.—Brossa 10

POR PRECIO ECONÓMICO

Está en venta una mesa de altar con un nicho, propio para oratorio particular.

El maestro carpintero Bernardo Matas, en la calle de Pueyo, informará.

VENTA.—Se vende, á voluntad de sus dueños, una pieza de tierra de extension de dos cuarteradas, denominada *Cas Xusco*, con su noria algibe y casa rústica, sita en el término de esta ciudad, y punto llamado *el Coll d' en Rebassa*, cuartel 11, zona 11. Linda al Norte con el predio Son Garcias de los sucesores de D. Joaquin Romero; al Sur con casa y tierras de los sucesores de D. Basilio Canut, al Este con tierra de Bartolomé Marimon; y al Oeste con el predio Son Manuel de los sucesores de D. Ramon Servera. El que quiera adquirirla, podrá avistarse con D. José Cerdá residente en esta ciudad, calle de Troncoso núm. 3, piso, 2.º izquierda.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 12'45 t.

(Recibido el 16 á las 3'0 t.)

Los cuatro premios mayores de la Loteria del Sorteo que hoy se ha verificado, han correspondido á los números 12.302, 6.955, 10.416 y 25.078, respectivamente despachados en Badalona, Segovia, Zaragoza y Barcelona Baleares nada.

Madrid 16 á las 5'25 t.

(Recibido el 17 á las 4'41 m.)

La *Gaceta* publica la lista de los premios obtenidos por nuestros compatriotas en la exposicion de minería de Berlin.

Ignórase en donde desembarcará el príncipe de Alemania.

La Escuadra alemana se encuentra en Génova.

Bolsin: 58'29.

Madrid 16 á las 7'11 n.

(Recibido el 17 á las 4'50 m.)

La partida que capitanea Agüero en la isla de Cuba ha sido derrotada completamente, Agüero ha escapado á Cayo-Hueso.

La cuestion del Canal Marítimo de Gibraltar se ha resuelto.

### ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	58'05
Id. id. fin corriente . . .	58'10
4 p <sup>s</sup> amortizable. . . . .	72'35
Empréstito de Cuba. . . . .	88'00
Banco de España . . . . .	266'00
Paris 4p <sup>s</sup> interior contado . . .	55'64
Palma 4p <sup>s</sup> interior contado-Liquidacion . . .	58'05
Barcelona 4p <sup>s</sup> interior contado. . .	57'90
Coloniales. . . . .	42'75
Nortes . . . . .	106'50
Orenses. . . . .	25'22
Londres . . . . .	55'81
Francias. . . . .	70'50